



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
RIOBAMBA**

**CONFORMACION DE COMISION MIXTA**

**ACTA 001-2020**

**ACTA DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

Se instala la sesión el día miércoles 12 de febrero a las 09h00 en el Salón José María Román del Municipio de Riobamba. Con la presencia de los representantes de la Asamblea Local Ciudadana, presidida por el Licenciado Franklin Alvares, Licenciada Martha Jara, Señora María del Carmen Gallegos, Licenciado Francisco Riofrio y Licenciado Alfonso Cujilema como también con la presencia de los Directores de Gestión de Proyectos, Tecnologías de la Información, Gerente de la Emapar y los representantes de las Direcciones de Turismo, Bomberos y Emmpa y el Secretario General de Concejo, se da por instalada la presente reunión.

Javier Sotomayor Director de Planificación quien da un saludo y la bienvenida a los presentes y agradece su participación, indicando la razón de la presente reunión que es justamente la Conformación de la Comisión Mixta que según estipula el Reglamento de Rendición de Cuentas del año 2019 del CPCCS, indica que se debe realizar la Conformación de la Comisión Mixta entre el GADM de Riobamba y los representantes de la Asamblea Local Ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2019.

Patricia Romero Técnica de la Dirección de Planificación y Proyectos y encargada de llevar a efecto el Proceso, da a conocer la estructura y cronograma que se ha establecido para la rendición de cuentas, indicando que se está cumpliendo con el mismo. Así la Asamblea Ciudadana esta prevista según el cronograma para el 20 de febrero, con los miembros de la Asamblea actual, La Consulta se realizará el 20 de febrero a las 3 pm, para lo cual se oficiará la respectiva invitación desde el Municipio de Riobamba quien apoya en ese tema, como también en la sistematización de las observaciones que se plantearen en esta reunión ciudadana. Se especifica las fases del proceso de Rendición de Cuentas y el compromiso de subir la información a la plataforma del CPCCS.

Realizada la socialización constante en el Orden del Día de la Reunión se pasa a realizar la conformación de la Comisión Mixta entre el GADM de Riobamba y la Asamblea Local Ciudadana.

Interviene el Licenciado Franklin Alvares, quien indica que tenemos que convocar a la ciudadanía de acuerdo al cronograma, con el afán de transparentar la información que se entrega a la ciudadanía. Y que la Asamblea esta de presta a colaborar y ser partícipes de este proceso.



El Doctor Iván Paredes a nombre del GADM de Riobamba solicita al Presidente de la Asamblea Local se indique quienes serán los representantes de la Asamblea que conformarán esta Comisión como también se designe a los representantes del GAM de Riobamba.

Solicita la palabra el Licenciado Riofrío quien a manifiesta que este trabajo se debe realizar en grupo, en pro de la ciudadanía y que esta colaboración siempre este abierta.

El Presidente de la Asamblea Local Ciudadana, indica los nombres de las 7 personas que formaran para de esta Comisión: que serían Franklin Alvares, Martha Jara, María del Carmen Gallegos, Francisco Riofrío, Manuel Ríos, Alfonso Cujilema y Jorge Bonilla a nombre de la Asamblea Local Ciudadana.

De la misma manera Javier Sotomayor indica que los representantes del GADM de Riobamba estaría integrado por: Javier Sotomayor como Director de Planificación y Proyectos, Alfredo Colcha de Tecnologías de la Información, Renato Dillon de Turismo, Orlando Vallejo Comandante del Cuerpo de Bomberos, Marcelo Calvopiña Gerente de la Emapar, Edison Parra Gerente de la Emmpa e Iván Paredes como Secretario General, apoyados a la vez por Gabriela Hidrobo en Comunicación y Marco Murillo desde la Asesoría de Alcaldía.

Javier Sotomayor interviene para indicar que conformada está Comisión Mixta que determina la ley, se pasara a la segunda actividad que es la Consulta Ciudadana para incorporar los todos los temas e inquietudes que plantee la ciudadanía para ser considerados en la Rendición de Cuentas, y que están respuestas se las realizará de forma coordinada para ser presentadas en la rendición.

Una vez concluida los puntos establecidos para esta reunión, se agradece la presencia y la participación de todos y se indica que se entregará el cronograma para seguir cumpliéndolo en las fechas y días establecidos, como también el acta de esta reunión para su registro.

Siendo las 10h30 se clausura la misma.

Lo certifico.-



Dr. Iván Paredes García  
**SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**  
**SECRETARIO AH DOC DE LA COMISIÓN**

